

DÍA DE LA REFORMA AGRARIA Y DEL CAMPESINO

Por la conquista de la tierra

RAQUEL MARRERO y SHEYLA DELGADO

CADA JORNADA Misael se levanta a las cuatro de la mañana para laborar en su parcela, ubicada en el Consejo Popular Camalote, del camagüeyano municipio de Nuevitas. A cientos de kilómetros de distancia Pastor, un campesino y combatiente espirituario, hace similar rutina desde hace más de seis décadas. A ambos los une un sentimiento común: la pasión por la tierra, que es decir sus vidas.

Por ello es de esperar que hoy se les sorprenda en el campo, inmersos en faenas agrícolas bajo el resplandor del sol. Y es que para quienes han "echado raíces" en el surco, producir es la mejor manera de celebrar el reconocimiento que la Revolución les ha dado a nuestros campesinos.

DEL PROGRAMA DEL MONCADA A LA REFORMA AGRARIA

En su histórico alegato **La historia me absolverá**, Fidel Castro había planteado la precaria situación del campesinado y fijado la línea a seguir una vez que la Revolución tomara el poder: entregarles a los campesinos la propiedad de la tierra.

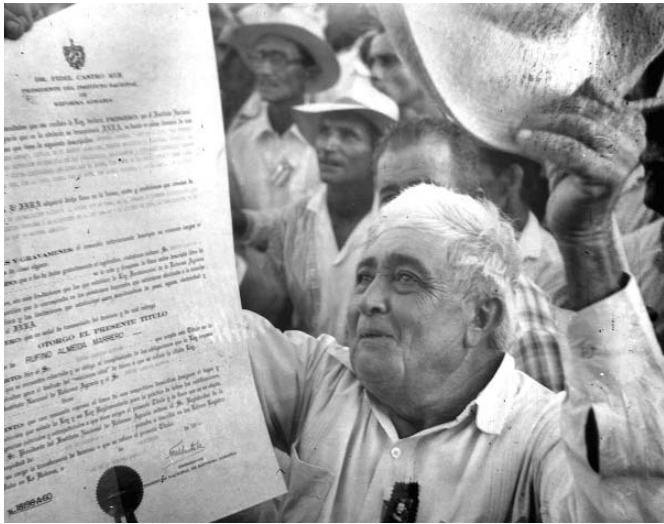
A su llegada a las montañas de la Sierra Maestra, el líder de la Revolución comenzó a prestarle atención a la problemática agraria imperante, en momentos en que el Ejército Rebelde necesitaba de la confianza y apoyo del campesino serrano.

Cuando los avances de la lucha guerrillera lograron el establecimiento de zonas liberadas, la joven dirección de la Revolución consideró oportuno dictar una Ley de Reforma Agraria. En ese sentido, el Primer Congreso Campesino en Armas había marcado el camino hacia las anheladas conquistas de los trabajadores de la tierra.

Días después de concluido el histórico encuentro, el 10 de octubre de 1958, en la Sierra Maestra, el Comandante en Jefe firmaba la Ley No. 3 del Alto Mando del Ejército Rebelde "Sobre el derecho de los campesinos a la tierra", mediante la cual se le otorgaba el derecho de disponer de las tierras a quienes históricamente las habían trabajado.

Desde el punto de vista económico, la Ley permitía incrementar los cultivos para satisfacer las necesidades de consumo y elevar el nivel de vida de los habitantes de las zonas rurales.

En aquellas circunstancias, fue el justo y merecido premio a quienes habían participado en las batallas por la independencia, aportado sus mejores hijos a la causa, y contribuido a asentar las bases de aquel ejército liberador que ponía fin a la explotación.



La alegría al recibir el título de propiedad.

La Ley Agraria de la Sierra Maestra estuvo vigente hasta el 17 de mayo de 1959, cuando se firmó la primera Ley de Reforma Agraria, histórica medida adoptada luego del triunfo de la Revolución, y que hoy cumple 53 años de proclamada.

Aunque a esta le siguieron una segunda Ley de Reforma Agraria y numerosas transformaciones en beneficio del campesinado, esa primera Ley —como ha expresado Fidel— se convirtió en todo un símbolo de lo que ha sido la Revolución.

DONDE ASESINARON A UN HÉROE, NACIÓ UNA ASOCIACIÓN

Trece años exactamente antes de firmarse la primera Ley del Gobierno revolucionario que le concedió la tierra a quienes la trabajaban, cayó asesinado un hombre que fue bandera y fusil en la lucha por la reivindicación de los derechos de los trabajadores de este sector: Niceto Pérez García, uno de los tantos héroes que ha parido Cuba, natural de San Antonio de los Baños, actual provincia de Artemisa; soldado incansable contra los desalojos a los campesinos y otros mecanismos de explotación de la Guantánamo Sugar Company, en la más oriental provincia del país. Como no podían arrancarlo de la tierra quisieron segarle la vida. Lo mataron por digno y heroico, por justo y defensor de los humildes, mientras trabajaba en su finca junto a dos de sus hijos. Un disparo puso fin a sus 38 años, pero no a su ejemplo.

Este hecho devino motivo solemne para el nacimiento de la organización que agrupa a la familia de pequeños agricultores, cooperativistas y campesinos: la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), la cual vio la luz hace 51 mayos, justo 15 años después del asesinato de Niceto y dos posteriores a la primera Ley de Reforma Agraria.

Sin duda, el 17 de mayo —Día de la Reforma Agraria y del Campesino— es lucha y fiesta, tradición y ejemplo en la Cuba nueva donde construyen su futuro millones de Nicetos.

CAMPESINOS CIENFUEGUEROS:

Diez años a la vanguardia, decenas de retos

JULIO MARTÍNEZ MOLINA

Durante nueve años Cienfuegos ha merecido el primer lugar en la emulación nacional del Día del Campesino. Este 17 de Mayo será nuevamente sede del acto nacional por la efeméride, el cual se realizará en el municipio de Aguada.

Una década a la vanguardia nacional es buena razón para la entrevista de **Granma** a Yasmín Jiménez Álvarez, presidenta de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), en la cual se indaga en los aciertos, pero también en las insatisfacciones.

-¿Qué elementos influyen en la referida estabilidad?

"Dos esencialmente: primero, la respuesta productiva del campesinado. Segundo, la unidad entre la ANAP, el Partido, el Gobierno y el Ministerio de la Agricultura.

"Esto se logra a base de contacto, de trabajo hombre a hombre, de visita al surco, de 'tocar con la mano' cada compromiso establecido. Resultado de lo anterior es que en el sector recae el 70 % de la alimentación de la provincia, pero más significativo es que logran esto contando solo con el 26 % de la superficie cultivable del territorio (68 976 hectáreas), de cuya magnitud menos de la mitad dispone de riego".

-El finalizado 2011 fue un año de resultados muy halagüeños, pese a todavía no satisfacerse la demanda popular...

"En efecto, nuestros agricultores sobrecumplieron el área de los cultivos varios. Superaron con amplitud los compromisos en viandas, hortalizas, frutas, arroz, maíz y frijoles; igual en cerdo, miel u otras ramas, si bien es básico proseguir trabajando por satisfacer todas las aspiraciones del pueblo".

-No obstante, incumplieron en la producción y venta de leche. ¿Qué hacen para revertir el negativo aspecto?

"El plan de entrega de leche de vaca en el 2011 era de 22 millones 555 700 litros; solo se llegó a 18 millones 775 mil. Para cambiar la situación nos estamos rigiendo por los acuerdos del IV Pleno de la organización, encaminados a la discusión campesino a campesino para que aporten cuanto les corresponde y cumpla con sus planes según lo establecido en los contratos firmados.

"Estamos yendo hombre a hombre, asamblea por asamblea, reu-



Yasmín Jiménez, presidenta de la ANAP en Cienfuegos. FOTO DEL AUTOR

niéndonos con las juntas directivas, calculando las potencialidades reales individuales. El objetivo cimero de tal labor, constante e intencionada, es que toda la leche llegue a su verdadero destino, sin desvíos; no puede haber otro camino posible.

"En este sentido falta, definitivamente, convertir el contrato en compromiso económico inquebrantable. El reto anual de entregar 14 millones de litros a la industria y 7 millones directo a la bodega, sí no va a caer otra vez en saco roto. Está implícito el honor de los anapistas.

"Durante el primer trimestre del año en curso ha mejorado la calidad del producto entregado, su acarreo y recogida por parte del Combinado Lácteo. Se observa un cumplimiento con la industria al 93 %; o sea ya hay pasos de avance.

"Sin embargo, falta todavía. Como igual es preciso redoblar esfuerzos en la siembra de comida para el ganado en el tiempo de seca. En ese punto existe una presión fortísima hacia los productores. Ahora es menester aprovechar la primavera y recuperar el plan de producción.

"Para responder a todos estos objetivos, contamos con 107 organizaciones de base de la ANAP y 17 mil asociados pertenecientes a 34 Cooperativas de Producción Agropecuaria y 73 Cooperativas de Créditos y Servicios, todas rentables; amén de 7 460 usufructuarios del Decreto Ley 259, quienes ya contribuyen a impulsar la producción."